



Construcción de Prontuarios Objetivos Instruccionales

Bernadette M. Delgado, Ph.D.

[http://www.slideshare.net/orengomoises/
objetivos-instruccionales-julio-2007-espa/](http://www.slideshare.net/orengomoises/objetivos-instruccionales-julio-2007-espa/)

Componentes del Prontuario Oficial – Certificación 130

- Encabezamiento
- Título
- Codificación sugerida
- Número de horas/contacto
- Prerrequisitos, Correquisitos y otros requerimientos
- Descripción del Curso
- Objetivos del Curso
- Bosquejo de contenido y distribución de tiempo
- Estrategias Instruccionales
- Recursos Mínimos disponibles o requeridos
- Estrategias de Evaluación
- Sistema de Calificación
- Bibliografía

<http://www.certifica.upr.edu/PDF%5CCERTIFICACION%5C1999-2000%5C130%201999-2000.pdf>



Encabezamiento y Significado del Código Numérico

- Encabezamiento
 - Nombre de la Unidad
 - Nombre del Recinto
 - Nombre del Colegio
 - Nombre del Departamento
 - Nombre del Programa
- Significado del Código Numérico
 - El primer dígito identifica el nivel
 - El segundo y tercer dígito lo Asigna Administración Central
 - El último dígito identifica si forma parte de una secuencia (Se exceptúan los códigos globales)

Horas Crédito y Requisitos Previos y co-requisitos

- Horas Crédito: Valor asignado en el número de horas contacto entre el profesor y el estudiante
 - Horas crédito: ej. Cuatro horas crédito
 - Horas contacto: ej. Tres horas de conferencia y dos horas de laboratorio semanales.
- Requisitos previos y/o co-requisitos
 - Deben estar acorde con lo estipulado en el programa o la propuesta vigente, según corresponda

Descripción de un Curso

- Esbozo de ideas y generales y características del curso.
- Junto a la codificación oficial, es el elemento que se ubica oficialmente en el Registro Maestro de Cursos.
- Es el punto de referencia que utilizaría un estudiante para determinar posibles equivalencias de cursos provenientes de otras instituciones universitarias.
- Debe estar estrechamente relacionada a los objetivos y contenidos del curso.



Elementos de la Descripción de un Curso

- Debe contener:
 - Materia y temas principales a tratar
 - Finalidades que se espera alcanzar
- Si son de suma importancia para el logro de las metas del curso, deben incluirse los siguientes elementos:
 - Enfoque
 - Organización del Curso
 - Metodología (s) o modalidad (es) empleada (s)
 - Población estudiantil a la cual va dirigido

- De ser un curso de modalidad de educación a distancia, debe especificarse
- No es un lista de temas, no debe excederse de 1000 caracteres



Objetivos del Curso

- Enfocar la instrucción
- Proveer guías para el aprendizaje
- Facilitar el avalúo del aprendizaje estudiantil
- Expresar las intenciones instruccionales del curso
- Facilitar la evaluación del mismo



Características de los Objetivos

- Describen lo que esperamos que los estudiantes aprendan o hagan
- Dependen de que área o dominio queremos impactar:
 - Dominio cognoscitivo - conocimiento
 - Dominio afectivo - emociones
 - Dominio psicomotor - acciones



Bosquejo de contenido

- Lista de temas que se tratarán en un curso en orden de presentación, con una indicación del tiempo que se le dedicará a cubrirlos.
- El número de créditos asignado al curso debe ser compatible con el tiempo total asignado a éste.
- Los temas expuestos deben guardar relación estrecha con la descripción del curso y los objetivos propuestos.



Estrategias Instruccionales

- Son los tipos de contacto para la experiencia de enseñanza y aprendizaje.
 - Conferencia
 - Discusión
 - Cómputos
 - Laboratorio
 - Seminario con presentación formal, Seminario sin presentación formal
 - Proyectos
 - Taller
 - Taller de Arte
 - Práctica
 - Viaje
 - Tesis
 - Problemas Especiales
 - Tutoría
 - Investigación

Recursos Mínimos disponibles o requeridos

- Necesidades de equipo y materiales para cumplir con los objetivos del curso.
- El estudiante debe conocer con antelación los materiales y equipo para un mayor aprovechamiento en las experiencias programadas para el curso.



Estrategias de Evaluación

- Información base para hacer juicios sobre el mérito y valor de la ejecución académica del estudiante.
- Debe incluir instrumentos, técnicas, o métodos para evaluar su ejecutoria como por ejemplo:
 - Pruebas escritas, informes orales, monografías, portafolio, diario reflexivo

Sistema de Calificación

- Hay dos sistemas de calificación:
 - Cuantificable
 - Letra (A, B, C, D, F)
 - No cuantificable
 - Aprobado
 - No Aprobado/Fracasado
- El sistema a utilizarse debe estar acorde con los objetivos, estrategias de enseñanza, estrategias de evaluación y el nivel del curso.

Bibliografía

- Lista de textos y referencias opcionales para el estudio de la materia del curso. Si aplica, debe incluir materiales disponibles.
- Deben estar disponibles en la Biblioteca General.
- El libro de texto de estar identificado en la bibliografía.



Ley 51 del 7 de junio de 1996

Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos

- Esta ley asigna a la Universidad de Puerto Rico una serie de responsabilidades entre las cuales está facilitar a la persona con impedimentos su adaptación, integración a la educación post secundaria
- Para cumplir con esta responsabilidad, es necesario que todos los departamentos y escuelas se aseguren que todos los prontuarios, tanto los creados como los de cursos a ser inscritos han sido modificados conforme a la Ley 51

